







Plan de Recuperación, en la provincia de Sevilla

Transportes formaliza por 560.130 euros las obras para adecuar al paso de peatones y ciclistas la N-4A de acceso oeste a Carmona

- El objetivo de los trabajos, que se realizarán entre los km 508,250 y 510, es transformar la carretera para pacificar el tráfico, promover la movilidad activa y mejorar la seguridad vial.
- El vía se integrará en la trama urbana del municipio sevillano, contribuyendo a reducir las emisiones a la atmósfera y la contaminación acústica.
- La intervención se financia a través del Plan de Recuperación, dentro del programa de humanización de travesías que prevé invertir 105 millones de euros para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 3 abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha formalizado por 560.130,51 euros (IVA incluido) el contrato de obras de acondicionamiento y mejora de la vía urbana de acceso oeste al municipio de Carmona, entre los kilómetros 508,250 y 510 de la carretera N-4A, en Sevilla. Próximamente se publicará el anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El proyecto supone la humanización del acceso oeste a Carmona en la N-A4 para integrar la vía en la trama urbana de la ciudad.

El objetivo es transformar la carretera para pacificar el tráfico rodado y potenciar la movilidad activa y sostenible, aumentando la seguridad vial. En este sentido, se prolongará el carril bici existente, se ampliará el espacio para los peatones y se alentará el uso de medios de transporte alternativos.

Entre otras, se definen actuaciones tales como:

- Estrechamiento de los carriles y arcenes.
- Implantación de una mediana que separe ambos sentidos de circulación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

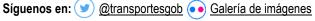
PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02















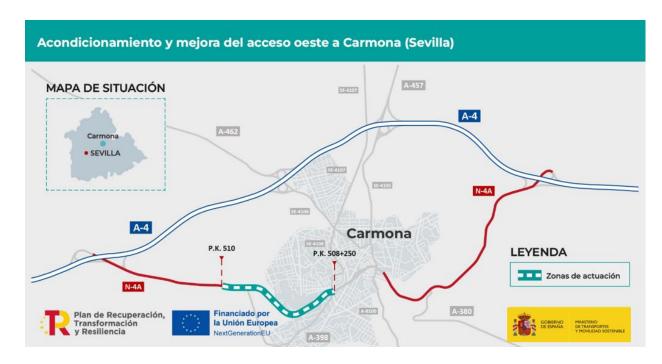




- Transformación de los cruces de peatones en pasos de peatones sobreelevados.
- Reposición de la capa de rodadura del tramo de actuación.
- Dar continuidad del carril bici existente hasta la siguiente glorieta.
- Se mejoran y proyectan nuevos acerados.
- Mejora del drenaje.
- Nueva señalización, balizamiento y defensas.

Esta actuación implica que una vez finalizadas las obras el tramo se cederá al Ayuntamiento de acuerdo con la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

Esta intervención se financia a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del programa de humanización de travesías, el cual prevé invertir 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.



CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes